



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 07 de Julio de 2015

EXPEDIENTE N°: 2015.5036
DICTAMEN N°: / 15

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja **ACEPTAR** las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados al proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN VIRTUD DE LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL DESARROLLO, LA PRODUCCION, EL ALMACENAMIENTO Y EL EMPLEO DE ARMAS QUIMICAS Y SOBRE SU DESTRUCCION”**, remitido por la Honorable Cámara de Diputados según mensaje N° 1.019 de fecha 17 de abril de 2015.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


ENZO CARDOZO JIMENEZ
Vicepresidente


ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

FERNANDO SILVA FACETTI
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI


JULIO CESAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTIN


ARNALDO GUIZZO


VICTOR BOGADO

